



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"



BICENTENARIO
URUGUAY
1811-2011

Canelones, 16 de marzo de 2012.

VISTO: los asuntos radicados en la Comisión Permanente N° 1 "Asuntos Internos, Legales, Económico - Financieros", de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su merito se aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo N° 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE

1. Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio, de los asuntos que a continuación se detallan:

Carpeta	Entrada	Asunto
90/10	4061/12	Tribunal de Cuentas, remite Oficio N° 9486/11, con observación de gastos de la Comuna.
30/11	3847/11	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 8503/11, ratificando observaciones formuladas por el Contador Delegado de este Organismo.
30/11	3867/11	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 8318/11 no formulando observaciones a la trasposición entre objetos.
523/10	3927/11	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 8746/11 no formulando observaciones a la trasposición entre objetos.
523/10	3914/11	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 8541/11 no formulando observaciones a la trasposición entre objetos.
523/10	3793/11	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 8312/11 no formulando observaciones a la trasposición entre objetos.

523/10 3916/11 Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 8542/11 no formulando observaciones a la trasposición entre objetos.

523/10 3915/11 Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 8543/11 no formulando observaciones a la trasposición entre objetos.

523/10 4084/12 Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 9617/11 no formulando observaciones a la trasposición entre objetos.

30/12 4070/12 Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 9323/11 ratificando observaciones formuladas por el Contador Delegado de este Organismo.

51/12 4147/12 Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 300/12 ratificando observaciones formulada por la Contadora Delegada de la Intendencia de Canelones.

1824/12 4111/12 Señor Edil Leonardo Castro, se refirió en Sala al tema: "Multas de Tránsito".

475/10 4138/12 Vecinos de Ciudad de La Costa solicitan ser recibidos por el Plenario o la Comisión que corresponda, para tratar el tema: "Contribución Inmobiliaria 2012".

30/12 4154/12 Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 298/12, ratificando observaciones de gastos de este Organismo.

1726/11 3881/11 Señora Edila Orquídea Minetti remite nota con irregularidades presentada en la Comisión Permanente N° 6, el día 30 de noviembre de 2011.

2.- REGÍSTRESE, etc.2. Regístrese, etc.


JUAN RIPOLL
Secretario General


ORQUÍDEA MINETTI
Presidenta